 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 1 de 8	

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN RESUMEN DE REUNIÓN


Acta / Resumen de Reunión No. 2 de Año 2018			
1. Información General			
Fecha: (dd/mm/aaaa)	17 MARZO 2018	Hora inicio:	8:00 A.M.
		Hora final:	11:50 A.M.
Instancia o Dependencias relacionadas:	CONSEJO DE PADRES		
Lugar de la reunión:	GIMNASIO DE PRIMARIA		

2. Asistentes: (Añade o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Alejandro Alvarez Gallego	Director
Jose Alberto Lopez Bernal	Representante de Padres
Javier Lopez Garzon	Representante de Padres
Norma Isabel Bernal Florez	Coordinadora Académica Comunidad 1, Preescolar y 1.
Claudia Bibiana Alfonso Cortes	Coordinadora Académica Básica Secundaria y Media.
Marisol Cobos Sativa	Coordinadora Académica Primaria y Educación Especial.
Saida Elizabeth Castro Latorre	Coordinadora Convivencia Básica Secundaria y Media.
Luz Dary Gomez Herrera	Coordinadora Convivencia Primaria
Maria Julieta Carillo	Coordinadora Orientación Escolar
Danilo Tovar	Coordinador Practica y Proyección Social
Maria Silenia Villalobos	Docente
Padres de Familia	37 cursos representados.

3. Ausentes: (Añade o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Añade o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Martha Cecilia Rodriguez Rodriguez	Secretaría Consejo


(* Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>ALTERNATIVA EDUCATIVA</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 2 de 8	

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. 2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN DEL ACTA N° 1 DEL 17 DE FEBRERO DE 2018. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN. 5. CAPITULO III PEI 6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE CARACTERIZACIÓN DE LA ESCUELA INCLUSIVA DEL IPN. 7. VARIOS.

6. Desarrollo del Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. Se aprueba el quórum encontrándose el reglamentario. 2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA. Se hace un cambio en el orden del día, se aborda el punto 6° después del punto 2°. Se aprueba el orden del día con esta modificación. 3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE CARACTERIZACIÓN DE LA ESCUELA INCLUSIVA DEL IPN. La profesora Marisol Cobos, Coordinadora de Educación Especial, introduce la actividad recordando que la Educación Especial cumple 50 años, y que la sección ha sido un ícono de la Educación Especial en la UPN y en Colombia; este año se tiene el reto de responder a la pregunta: "que es lo que se entiende por Inclusión en el IPN"; señala que aunque tiene que ver con el ejercicio de la discapacidad cognitiva, va mucho mas allá. En este momento se quiere determinar cómo la escuela está "mirando" la Inclusión, dado que el MEN solicitó revisar estos procesos en las instituciones, desde hace algún tiempo, lo que no se ha realizado en el IPN. Presenta a Janeth León, profesora de Educación Especial de la UPN, expresa que se quiere ir evolucionando en las diferentes tendencias a nivel nacional y mundial; la licenciatura ha ido trabajando de la mano con el MEN y la Secretaría de Educación, lo que ha permitido ampliar el panorama de la Educación especial en el país. El Director del IPN ha invitado a la Licenciatura de Educación Especial de la UPN, para que acompañe a la

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 3 de 8	

sección de Educación Especial del IPN y fortalecer lazos entre los dos.

Lo que convoca es a trabajar en pro de las personas con discapacidad, el bienestar y la calidad de vida de éstas personas, independientemente de las miradas que se tengan.

Los procesos inclusivos deben darse en principio en la familia.

Cuando se habla de inclusión se habla a nivel social, educativo, salud, etc.

La exclusión tiene que ver con una condición social en la que estamos inmersos todos, y la inclusión tiene que ver con derechos, por lo tanto, el Índice de Inclusión Educativa es el Conjunto de materiales que a manera de brújula, permiten a los colegios ubicar en qué punto se encuentran con respecto a la meta de ser cada día un colegio más incluyente.

Es una herramienta de autoevaluación que permite conocer las condiciones de inclusión de las instituciones educativas.

El índice está diseñado para motivar a las comunidades a compartir y construir nuevas iniciativas y valorar con detalle las posibilidades reales que existen, con el fin de cualificar las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de todos sus estudiantes.

Lo anterior para:

- Reconocer el estado actual de la gestión escolar en la atención a la diversidad,
- Posibilitar el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento.
- Aprovechar resultados para establecer prioridades en la toma de decisión, y para minimizar las barreras del contexto.

Por lo tanto invita a toda la comunidad educativa a responder unas encuestas, las que nos dirán qué prácticas y qué cultura debemos mejorar para ser más inclusivas en el IPN.


El concepto de discapacidad ha evolucionado mucho en los últimos tiempos y se quiere trabajar mancomunadamente para mejorar todas las prácticas inclusivas en la institución, autoevaluándonos y saber en qué debemos mejorar.

Se está implementando el proceso de evaluación, por ello la próxima semana se les estará enviando un link que deben diligenciar, irán anexos los teléfonos de la profesora Janeth León y Marisol Cobos, para resolver las inquietudes que se les presenten.

La inclusión es el respeto por la "diversidad de opiniones" e invita a los padres a diligenciar la encuesta.

4. APROBACION DEL ACTA N° 1 DEL 17 DE FEBRERO DE 2018.

Se aprueba el Acta N° 1 de 17 de febrero de 2018.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>— AVANZANDO LA EDUCACIÓN —</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 4 de 8	

5. INFORME DE LA DIRECCIÓN.

-Director:

-Informa que se aplazó la reunión que estaba prevista para la fecha anterior, dado que el viernes se tuvo la celebración del cumpleaños del IPN, y el domingo se tenía jornada de votación, por cuestiones de logística no se pudo realizar la reunión. Se excusa y agradece la comprensión.

-Informa que se están viviendo situaciones violentas al interior de la UPN, protagonizadas por personas externas a la institución, se están analizando estas circunstancias y según el punto de vista del Director, hay una intensión programada de sacar a la UPN del sector, por diversos motivos; sobre todo económicos. La UPN peleará su permanencia con dignidad, hasta el último momento.

Desde los consejos académicos y de estudiantes del IPN se han manifestado sobre esta situación y deja en manos de los representantes de padres de familia, si tienen a bien, hacer un llamado a la sociedad y al gobierno, a convocar a los padres a manifestarse y a rodear a la universidad pública y a la UPN,.

-El Rector de la UPN realizó un gesto de protesta con una jornada de ayuno, sin voz y sin alimento, por la defensa de la universidad, el campus y el respeto a la vida.

-El día del colegio, no solo fue un acto bonito, colorido, alegre y simbólico, sino que dejó ver que en el IPN se trabaja en los proyectos pedagógicos integrados, para construir en comunidad.

-Se sigue trabajando en la apropiación de la evaluación cualitativa; *que se concibe como una estrategia pedagógica diferente*; se invita a los padres para que acompañen a los estudiantes, en el entendimiento de ésta evaluación.


-Próximamente se citará a los padres elegidos a las comisiones veedoras, se está en proceso de terminar la conformación de las mismas.

La Coordinadora Académica de Bachillerato, Bibiana Alfonso informa que:

-El día 6 de abril es el corte parcial del primer semestre, el miércoles 18 de abril es la entrega del primer informe, se realizará como "escuela abierta". El informe tendrá una pequeña modificación en la forma de presentación.

-Este año se realizará el Simulacro de pruebas de Estado en el primer semestre, para obtener los resultados y poder trabajarlos de manera rigurosa. El éxito del simulacro está dado por la acogida que tengan las familias y padres.


-En el acuerdo de evaluación se estipuló que tanto semestral como trimestralmente, habrá un día de pre comisión, lo que significa que todos los profesores se reunirán para valorar el desempeño y dialogar acerca de los niños; por lo tanto ese día no habrá clases.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 5 de 8	

Los Representantes de padres al Consejo Directivo informan que:

Se realizó la primera reunión de Consejo Directivo, se trataron temas, como:

- Instalación del consejo, falta la elección de los egresados y solicitar al consejo superior la elección del representante del sector productivo, se destacó la inversión que se hizo en la Biblioteca y la Sala de Juntas.
 - Aunque hubo solicitudes de promoción anticipada, ningún estudiante cumplió con los requisitos.
 - El tema de ausencia de presupuesto está afectando a las universidades publicas, por ende a la UPN y por supuesto se afecta el IPN.
 - Se informó que el capítulo I del PEI, está aprobado por el Consejo Directivo, está en proceso de aprobación el capítulo II, y se está trabajando en los capítulos III, IV, V y VI.
 - Se informó de los 91 años del colegio, los 50 años de Educación Especial, y sobre el Índice de Inclusión. Se hablo que para que sea incluyente el instituto, no solo se debe tener la Educación Especial, sino que le falta la comunidad afro e indígena.
 - En el Congreso de la Republica se está tramitando el reconocimiento al IPN como Patrimonio Cultural, lo que acarrearía algunos recursos.
 - Se organizó el cronograma del directivo y de las próximas reuniones, son una por mes, se aprobaron hasta el mes de junio.
 - Se habló sobre la Evaluación de los docentes que es diagnostica formativa y no sancionatoria.
 - Se quiere trabajar sobre el Estatuto Docente de los maestros del IPN.
 - Se realizaron algunos ajustes a las salidas pedagógicas, dado que para este semestre, no solo se van a realizar a través de la Fundación Esther Aranda.
- La Coordinadora Académica y de Convivencia de Preescolar, Primaria y grado 1º informa, que con relación a la Natación, para este primer semestre no se pudo realizar con Cotsubsidio, sino que se realizará con la empresa Baby Dolphins, que es muy cerca al IPN. Igualmente se informa que se inician las Convivencias con la misma empresa Contravía.
- Con relación a este tema, una madre de familia manifiesta que anteriormente para la devolución de dinero se dirigían a la fundación, pero ahora les informan que es con la señora Tatiana Vaca y no saben quien es, solicitan les informen los datos respectivos.
- La profesora Norma Bernal expresa que cualquier inquietud con las convivencias, se dirijan directamente a las coordinadoras de convivencia, que este semestre las están manejando directamente ellas.
 - El representante de padres de familia José Alberto López manifiesta, que las inquietudes que tengan sus representados, se las hagan llegar a cualquiera de los dos representantes.
 - Un padre representante solicita copia de los capítulos del PEI para revisarlos; igualmente solicita que se le adjunten los documentos en las citaciones para los consejos de padres.
- Agrega el señor López, que es importante respaldar al Rector de la UPN, por lo tanto propone que se realice una carta. Varios padres de familia sugieren que se haga una manifestación escrita de respaldo, que la firmen los dos representantes de padres al consejo directivo y se haga llegar a los medios de comunicación, lo mismo que enviarla a la Voz del Pedagógico, y compartirlo en redes sociales.
- Una madre de familia expresa que se debe hacer una mesa de trabajo con todas las entidades pertinentes, dirigida directamente al Congreso, la madre de familia se comprometería a organizar la actividad.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN
Código: FOR023GDC	Versión: 03
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 6 de 8

Los consejeros aprueban las propuestas planteadas.

6. CAPITULO III PEI

El Director informa que la UPN en su Plan de Desarrollo 2014-2019, se propuso actualizar las normas en la institución, por lo tanto en el IPN se ha querido actualizar el PEI que es del año 2001, proceso que se viene realizando desde el año 2016; se les envió a sus correos el Cuadro con el proceso que se ha realizado.

Se creó una comisión con todos los estamentos, con una agenda y metodología, se tenía previsto haberlo aprobado el 9 de marzo del 2017, sin embargo no se logró cumplir esta meta.

Se aprobaron 6 capítulos:

El 1º capítulo: *El teleológico*. Principios, fines y filosofía institucional. Ya se aprobó.

El 2º capítulo: *El componente Pedagógico*. Está estructurado en tres grandes principios: La Pasión por el Saber, la Investigación y la Innovación y la Convivencia Restaurativa. Ya se recogieron los aportes de toda la comunidad, está en proceso de aprobación.

El 3º capítulo: *El componente Comunitario y de Proyección Social*. Esta en proceso de recoger aportes.

El 4º capítulo: *El componente Administrativo*. Tiene que ver con la estructura administrativa y orgánica.

El 5º capítulo: *Apropiación, Evaluación y Renovación del PEI*.

El Capítulo 6º: *La proyección*. Se quiere dejar plasmado hacia donde se quiere avanzar en el IPN (*Bilingüismo y una política de inclusión de manera explícita, posibilidad de abrir el bachillerato pedagógico*).

Ante la inquietud de un consejero sobre el propósito del Director de dejar aprobado el PEI, y de cuál ha sido la dinámica de trabajo, dado que el existente puede tener elementos importantes que son favorables para incluirlos en el nuevo, el profesor Alejandro manifiesta que lo que se pretende es actualizarlo y por supuesto se han trabajado una serie de matrices donde, además, se realizó el análisis juicioso del actual PEI, se revisaron los PEI de otras instituciones, se hizo análisis de la políticas educativas que atraviesan las diferentes secciones de la educación y se analizaron los debates pedagógicos contemporáneos.

Se procede a efectuar el trabajo del documento capítulo III del PEI por cinco grupos y se presentan las siguientes observaciones y sugerencias.

Servicio social obligatorio:

-Promover este servicio en forma voluntaria y agradable, desde grados anteriores a los grados 10º y 11º.

-La parte pedagógica debe ser más visible.


-Incluir monitorías desde grados superiores para que apoyen a estudiantes que tienen falencias en algunas áreas.

-Colaboración bidireccional entre las comunidades de educación especial y comunidades de educación regular.

-Involucrar a los padres en actividades de tipo social.

Articulación con la educación superior:

-Los niños del IPN tienen muy buenas bases para acceder a la educación superior, dado que asisten a

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS</small>	FORMATO	
	ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN	
Código: FOR023GDC	Versión: 03	
Fecha de Aprobación: 22-03-2012	Página 7 de 8	

algunas clases en la universidad.

-La inconveniencia en este punto se ve con relación a que los padres en algunos casos no aceptan los gustos de los hijos. Se solicita que haya talleres de padres para que se trabaje este punto.

Seguimiento a Egresados:

-Se establecieron algunos ajustes al texto, por ejemplo crear enlaces con relación a las bases de datos de los egresados, como el banco de empleo.

-Hacer una mínima reseña histórica que de cuenta de la Asociación de Egresados, quienes la conforman y cómo está constituida.

-Especificar las acciones, avances y propósitos de la asociación, visibilizarse más.

-Especificar y fortalecer cuáles son los incentivos que se les dan a los egresados para motivarlos.

-Identificar cómo se están articulando los egresados del IPN y de la UPN.

-Se debe hacer una caracterización cuantitativa y cualitativa de la comunidad de egresados.

-Identificar si en el tema de la inclusión, se está trabajando la inclusión de egresados y docentes de la educación especial.

Alfabetización, Educación Básica y Media para Adolescentes, Jóvenes y Adultos

-Se preguntan cuáles son las competencias de los estudiantes de servicio social del IPN, que participan de esta formación?

-No se especifica qué certificación o titulación reciben las personas que reciben la formación?

Proyecto Fronteras

-El proyecto tiene grandes aciertos, como son la integración entre tres instituciones muy diferentes, la apertura, disminuye las problemáticas al encontrar tres instituciones centradas en un mismo punto, se comparten actividades pedagógicas, dado que se da la articulación y la gestión entre las tres instituciones.

-Como dificultad se debe identificar la problemática de cada una, por lo tanto debe haber una caracterización de las mismas.

-Aunque se integran las tres instituciones, se deben acudir a otras instancias gubernamentales.

-Sería importante que las instituciones se vincularan al consejo de gobierno de la localidad, donde hay unas sub mesas, entre ellas la de entornos escolares, dado que se socializan problemas.

-El proyecto se debe socializar más, involucrando a todos lo estudiantes, directivas, padres de familia y a toda la comunidad.

7. VARIOS.

-Ante el tema de seguridad que exponen los padres y sobre una solicitud de una madre de familia relacionada con el pago cuando se cierra el sistema, se les solicita que dejen por escrito en el Formato de Varios para poder responderles.

-Igualmente, una madre de familia expresa que no hay descuentos para los padres de familia para la realización de los cursos y actividades que se realizan en la universidad, también se requiere que haya más socialización sobre estos temas

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
"Formación Integral"

FORMATO

ACTA DE REUNIÓN / RESUMEN DE REUNIÓN

Código: FOR023GDC

Versión: 03

Fecha de Aprobación: 22-03-2012

Página 8 de 8

-Se lee un borrador de la carta que se enviará al Rector de la UPN, solidarizándose con la situación que está viviendo la universidad y se socializará por medio de los correos de padres, para recibir aportes y enviarla a los medios.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd/mm/aaaa)

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

--

9. Anexos: (Si No Aplica registre N/A)

--

10. Firmas: (Adóne o preliminar o final como regular)

Nombre	Firma
Alejandro Álvarez Gallego	
Martha Cecilia Rodríguez Rodríguez	
José Alberto López Bernal	
Javier López Garzón	

(*) Acta de Reunión: Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. Resumen de Reunión: Se aplica en los demás casos.